¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM 5.218] Buenos Aires. Sabado 17 de Febrero de 1849 [PRECIO 2 PESOS.

REVISTA DE Periódicos Extrangeros.

Europa

(*Noticias generales.*)

Cádiz, Noviembre 29—Hé aquí el estracto de una carta recibida de Richmond.

"Luis Felipe y su familia han venido á establecerse aqui de resultas de una indisposicion que creen que proviene del agua que bebian en Claremont, que está impregnada de plomo. Los principes no habian dejado de estar enfermos desde su llegada; pero desde que se han mudado han tenido notable alivio. La lista de los miembros de la familia que se encuentran reunidos es la siguiente: el conde y la condesa de Neuilly, el príncipe y la princesa de Joinville, el duque y la duquesa de Nemours, el duque y la duquesa de Aumale, el conde d'Eu, el duque de Alenzon, la princesa Margarita y el príncipe de Condé.

"Acompañan á los ilustres desterrados, el general d'Houdetot, el general de Chabannes, el Dr. de Motey, Sres. Crogom, Cautier, etc. et. etc Desde que llegaron á Richmond han sido visitados el rey y los miembros de su familia por el duque de Cambridge, el príncipe Eduardo de Sajonia Weimer, Mis Burdett Couts, lord y lady John Russell, etc."

—Arrojada la asamblea de Berlin del sitio donde celebraba sus sesiones, se reunió el 15 en otro local y adoptó por 226 votos unánimes la siguiente resolucion:

"El ministerio Brandemburgo no tiene derecho para disponer de los fondos de Estado, ni para cobrar las contribuciones, mientras la Asamblea nacional no pueda continuar libremente sus sesiones en Berlin. Esta resolucion tendrá fuerza de ley desde el 17. Por lo mismo desde hoy 15 quedan abolidas las contribuciones, y el que las pague se hará reo de alta traicion. El primer deber de los ciudadanos es no pagarlas."

Continuaban en Berlin las visitas domiciliarias para el desarme de la guardia cívica.

La *Gaceta de Colonia* estracta así la sesion celebrada el dia 16 en la Asamblea nacional de Francfort.

"El Sr. Krichgesner, secretario de la comision nombrada para los negocios austriacos, presenta el informe sobre la mocion del Sr. Simon, de Treves, relativa á la prision y muerte del Sr. Roberto Blum, proponiendo por unanimidad las resoluciones siguientes:

"La asamblea nacional protestando "á la faz de toda la Alemania contra "el arresto y ejecucion del diputado "Roberto Blum que se ha realizado hollando la ley del Imperio de 30 de "setiembre último, intima al Ministro "del Imperio, á que adopte las mas "enérjicas medidas á fin de que sean "juzgadas y castigadas las personas "que han concurrido directa ó indirec-"tamente á dicho arresto y ejecucion."

"Esta resolucion ha sido declarada urgente por la asamblea y adoptada por unanimidad sin discusion."

"El mismo periódico habla de otras proposiciones no menos revolucionarias que se habian presentado en la propia sesion, así sobre Berlin como sobre Viena: de manera que si el Vicario jeneral no se halla ya reducido á una completa nulidad, ó no quiere pasar por cómplice de la Asamblea, necesariamente ha de haber pronto en Francfort un conflicto."

En un periódico aleman, se lee lo siguiente:

"Ratibor (Silesia) 14 de Noviembre—Habiendo preguntado á la autoridad militar de Viena, el embajador de Sajonia porque habia sido preso R. Blum, la autoridad respondió: "*No está preso sino fusilado.*" Oido esto se retiró el embajador, manifestando el mayor sentimiento. Aun permanece en Viena. A Messenhauser, que se supuso fusilado, le ha sido conmutada la pena de muerte en la de seis años de trabajos en una fortaleza."

(*Comercio.*)

ACONTECIMIENTOS DE ROMA.

El ministro de negocios extrangeros de Francia presentó á la asamblea nacional los siguientes oficios del Duque (que fué d'Harcourt, embajador de la República en Roma, dando cuenta de los acontecimientos que tuvieron lugar en aquella capital en los dias 16 y 17 de Noviembre:

"Roma, Noviembre 16.

Sr. Ministro: He tenido ya el honor de anunciaros por el telégrafo que M. Rossi, ministro del interior, fué asesinado ayer á la una del dia, al bajar de su carruage para entrar á la cámara de diputados. Se le dió una puñalada en la garganta, y murió en el acto. El asesino no fué arrestado, ni aun se hizo tentativa alguna para prenderlo. Algunos gendarmes y guardias nacionales que se hallaban presentes no hicieron caso. El populacho permaneció mudo y frio. No fué sin dificultad que el sirviente del Ministro pudo encontrar quien le ayudase á llevar el cadáver de su patron á una pieza vecina. La Asamblea, en cuyas gradas fué cometido el asesinato, continuó imperturbable oyendo leer el acta, y ni una palabra se dijo del incidente durante toda la sesion. A la tarde los asesinos y sus adictos, en número de algunos centenares, con banderas desplegadas, fraternizaron con los soldados en los cuarteles, y no hubo magistrado que se presentase á adoptar medidas. El gefe de policia, aunque instado á tomar algunas disposiciones enérgicas, rehusó intervenir y se retiró. Esta mañana todo el ministerio ha renunciado. Es dificil concebir que sea posible cualquiera nueva combinacion, ó que haya probabilidad de restablecerse el órden, despues de lo que ha sucedido. Tal es la posicion de los sucesores de los antiguos Romanos! No teniendo paquete inmediatamente á mi disposicion, he resuelto enviar este pliego por tierra.

Admitid, &a.

HARCOURT."

"Roma, Noviembre 17.

Sr. Ministro—He tenido el honor de daros cuenta del asesinato de M. Rossi. Ayer hemos tenido una continuacion de estos excesos, que os hará sentir tal vez el no haber dado en cierto tiempo algun apoyo al Soberano Pontífice. Seria dificil presenciar un espectáculo mas triste para la nacion, que el de que hemos sido testigos oculares. Hácia las 2 de la tarde un gentio bastante crecido fué al Quirinal con un programa, conocido de antemano, y que salia de las prensas del Club Popular. Este programa exigia la destitucion del ministerio, la formacion de una Asamblea Constituyente, una solemne declaracion de guerra, &c. Hay en el interior del Quirinal 100 Suizos, que son los solos encargados de la seguridad personal del Papa, con unos pocos guardias de corps. Luego que vieron los Suizos esta demostracion hostil, cerraron las puertas y se prepararon para la defensa. El Cuerpo Diplomático tuvo tiempo para entrar en el palacio y ofrecer al Papa su apoyo moral contra la violencia que se intentase contra él. La turba al principio profirió amenazas para que se le admitiese, pero viendo que no se accedia á su deseo procuró quemar la puerta principal. Unos pocos tiros disparados por los Suizos, y su actitud decidida, hicieron bien pronto que los agresores se retirasen á una distancia. Hasta esa época solo el populacho se interpuso. El ataque, pues, no duró mucho, y el populacho empezaba á dispersarse cuando presenciamos con gran sorpresa nuestra un espectáculo inesperado. La guardia cívica, los gendarmas, la tropa de línea y la legion Romana, en número de algunos miles, uniformados, con música y tambor batiente, llegaron y formaron en batalla en la plaza del Quirinal, donde se les reunieron unos pocos individuos del pueblo que habian quedado, y empezaron a tirar á las ventanas del palacio. Algunas balas penetraron á los aposentos, y una mató á un prelado que se hallaba en su dormitorio. Como los Suizos continuasen desplegando una actitud resuelta, y se creyese que se haria una resistencia esforzada, se trajo artilleria para hechar abajo las puertas del palacio del desventurado Papa, que es la mansedumbre misma, y que solo tenia cien suizos para defenderlo. Se creia generalmente que no eran sino unos pocos centenares de tramadores, que habian urdido el plan de esta conjuracion. No habia cerca del Papa, durante todo el dia, sino el Cuerpo Diplomático. El Papa, durante todo este tiempo, manifestó mucha sangre fria y firmeza; pero como era imposible oponer resistencia, y ademas, como él era menos capaz y dispuesto que nadie á derramar sangre, fué necesario hacer todo cuanto exigian sus propias tropas, que le asediaban en su palacio. Se entablaron negociaciones, y se le propuso una lista de ministros, á cuya cabeza figuraban los Sres. Mamiani, Sterbini, Galetti, &c. Esta la aceptó, protestando sin embargo contra la violencia que se practicaba, y declarando que remitiria á las Cámaras las otras medidas que se le exigian. La autoridad del Papa se halla ya absolutamente nula. Existe solo en el nombre, y nin-

---

FOLLETIN.

LOS DOS MUERTOS.

HISTORIA DEL SIGLO XVII.

CAPITULO I.

Eran las nueve de la noche y las calles de la ciudad de Antuerpia se hallaban tristes y silenciosas, y mas aun por el yelo incesante que del cielo se desprendia. Ni el ruido de un carruage, ni el sordo paso de persona alguna, herian los oidos de la familia de Rubens que reunida en su casa celebraba la noche del *Nacimiento.* El tiempo invernoso privára á los hijos del placer de la fiesta que tanto deseaban, pues su madre Elena Froment ya habia declarado que no las dejaría ir á la *Misa del gallo* de la Catedral. Los mas jóvenes derramaron lágrimas á la infausta resolucion de su madre; pero como en esa edad, inapreciadamente feliz, duran poco las impresiones dolorosas, pronto, olvidando su pesar empezaron á edificar un vasto y magnífico castillo de cartas, y al inocente afan de los hijos daba la madre la interesante atencion del amor materno. Ya el frágil edificio tocabá á maravillosa altura, y el pequeño Pedro, con sus ojos brillantes y semi-abierta de placer la linda boca [illegible] la mano de su hermana Constanza Albertina, que sin cesar reunia nuevas cartas á las otras tan feliz y hábilmente colocadas. Entretanto Clara Eugenia, que ya rayaba en los diez y siete años, concluia un hermoso tapete destinado á cubrir la mesa en que su padre escribía. Las iniciales de Rubens y de Elena Froment, cercadas de grandes lazos de oro sobre paño azul, entrelazabanse en el centro de esta obra primorosa de la aguja.

Una lámpara de plata, y algunas bujías de cera amarilla alumbraban todos estos grupos alrededor de una mesa colocada frente de Elena. Sentábase esta cerca del fuego en un sillon de brazos, cuyo elevado espaldar y guarniciones, pareciale formar un trono doméstico: y en verdad, ella era la reina de esta tienda y sumisa familia, la soberana de los numerosos siervos, que á cada instante venian en posicion respetuosa, á preguntar y recibir sus órdenes. En su rostro ordinariamente sereno, veían una fuerte ó inquieta apresion; miraba á menudo el relox que de la cintura le pendia, y que era un magnífico regalo de la difunta archiduquesa Isabel, gobernadora de los Paises-Bajos. Cuando este relox señaló las diez llevó á la boca un pito de oro que en un pequeño manojo de llaves tenia tambien á la cintura, y dió tres fuertísimos toques, á cuyo llamamiento corrió luego la señora Petronila su ama de llaves.

—¡Mi hijo Francisco, vino ya! La señora Petronila, que acostumbraba á disimular y disminuir conforme podia, las ligeras faltas que raras veces cometian criaturas por ella educadas, y á quienes amaba como á hijos, sorprendida por el tono severo de las palabras de Elena, pudo apenas tartamudear una respuesta inintiligible, y que equivalia á una negativa.

—No importa sea cual fuere la hora en que venga, decidle, señora Petronila, que quiero verle, y que es necesario que le hable. No es esta la primera vez que entra en casa despues de la hora prescrita por mí, y que se esquiva de asistir á nuestras fiestas privadas. Un jóven de su edad, no debe así sustrarse á los deberes de familia. La sociedad que debe preferir á todas, es la de su madre y la de sus hermanos. A los 18 años no está un hombre todavia autorizado para disponer de su sujecion. No debería olvidarse que su padre, arrastrado por el torbellino de las artes, de los negocios y de los placeres, apenas tiene tiempo para consagrarme algunas horas robadas! Y es justo que al menos me quede el consuelo de tener mi hijo junto á mí, para suavizar la ausencia de mi Rubens.. Pero él llega: no ois ruido de ruedas y caballos sobre la nieve!

Habia parado un caruaje á su puerta....Con el corazon palpitante de alegria levantóse para ir al encuentro de su esposo, pero suspendió sus pasos en medio de la sala, porque abriéndose una de las puertas vió una muger de unos 70 años, entrando con la mano descansada sobre el hombro de una pequeña criatura defectuosa, de estatura igual á la de un niño de seis á siete años, detras de los cuales seguian dos damas jóvenes vestidas de luto.

—Ruegos, señora, que disculpeis mi visita á hora tan inoportuna, dijo la desconocida con voz en que se conocia el acento extrangero, pero es necesario que hable esta misma noche con el señor Rubens, y esto es el motivo porque insisto en entrar, apesar de hallarse fuera de casa.

La venida inesperada de una persona estraña y á semejante hora, interrumpiendo una fiesta doméstica, llenó á Elena de descontento. No obstante reprimió cuanto pudo la impresion desagradable de este disgusto, é hizo con toda finura los honores de la casa á la desconocida, que parecia bien mortificada por el frio, y la fatiga; esta por su parte recibia las atenciones y obsequios de la mugér de Rubens con suma indiferencia, apoderándose del sillon de Elena antes que se le ofreciera; y es cosa que debe advertirse, pues en el siglo XVII este era el asiento destinado á la señora de la casa, y que solo cedia cuando la casualidad traía á su domicilio persona de muy elevada gerarquia.

La extrangera mirando al enano que le acompañaba le ordenó en italiano, que las dos señoras que vestian de luto, se fuesen con la señora Petronila que las habia introducido, y despues avivando con sus propias manos el fuego de la chimenea manifestaba sentir placer con las delicias del calor.

—Cuanto agrada descansar despues de un viage de mar de tres dias y otros tantos en un carruage, ¿no es verdad Langely! dijo dirigiéndose al enano, y siempre en idioma italiano. Pobrecito! tienes las

gun acto suyo será libre y voluntario.
Admitid, &c.

HARCOURT."

"Roma, Noviembre 18.

Sr. Ministro—Monseñor Muzarelle el Prelado, actualmente Presidente de la Alta Cámara, será Presidente del Consejo y Ministro de Ynstruccion Pública; M. Mamiani, de Negocios Extrangeros; M. Galetti, del Ynterior; M. Sterbini, de Obras Públicas; el Conde Campella, de Guerra; M. Lunati de Hacienda; y M. Sereni, de Justicia. Se cree que será disuelta la Alta Cámara. Se vá á despedir á los Suizos, y los puestos del palacio van á ser ocupados por los guardias nacionales. El Club Popular es quien decide todos los planes. El Papa, sin hacer protestas oficiales contra lo que pasa, no ha dejado de hacer entender que solo cede á la fuerza. El Cuerpo Diplomático está indeciso en cuanto a la conducta que deba observar respecto al nuevo gobierno. Creo que seria mas consecuente mantener la reserva hasta que haya asumido un color decidido, y manifestado la linea de conducta que adopte hacia el Papa. Me he expresado en este sentido á mis cólegas, que han convenido conmigo en opinion; pero estimaré que me envieis vuestras instrucciones sobre este punto. Es posible que estos acontecimientos retarden el consistorio en que debe hacerse la preconizacion de nuestros Obispos.

Admitid, &a.

HARCOURT."

(Del *Tablet* de Londres, fecha 9 de Diciembre último.)

Noticias varias.

En la calle del Caballero de Gracia se escapó de la jaula hace pocos dias un loro de los mas charlatanes, el cual fué á parar á un tejado de la misma calle, y junto á la ventana de una guardilla donde habitan un oficial de zapatero y su consorte. Por una de esas casualidades en que no parece sino que anda la mano del diablo, el susodicho pájaro, á quien la fuga habia puesto de buen humor, pronunció repetidas veces el nombre de *Blasa*, que lleva tambien la muger del oficial de obra prima, el cual, creyendo que seria algun amante de estafa, se disponia ya á tomarle con el tirapié una confesion con cargos. La inocente esposa juró y perjuró tanto en defensa de su fidelidad conyugal, que logró suspender los procedimientos del celoso marido, hasta que de las pesquisas de este, resultase el esclarecimiento de la verdad. El oficial abrió impetuosamente la ventana, á la sazon que el nombre de su muger sonaba en el pico del loro, y haciéndolo de la cabeza lo bajó al cuarto principal, en donde recibió de su dueño una gratificacion.

—SERPIENTE DE MAR.—Tenemos mucha satisfaccion en poner ante los ojos de nuestros lectores, la primera relacion de un testigo ocular en el *Dædalus*, del cual es oficial, corroborando los hechos aseverados por su capitan MacQuhae, aunque difieren en particulares de la descripcion del animal.

"Con respecto a la serpiente de mar de que V. me habla, puedo únicamente compararla á un gran *Congrio-Anguila*, como de sesenta pies de largo y diez y ocho pulgadas de diametro; llevaba su cabeza y cuello como ocho pies fuera del agua, y la cola visible tras ajando como impeliéndola, y arrojando el agua muy alto."

—KA 204. ª ASCENCION DEL SR. GREEN. El 23 de Octubre la hizo acompañado por los SS. vizconde Beauvoir, Harinton y Talbot. El viento era de S. y algo fresco, y el balon empujado al N. O. pasó Colombes, Cormeill y Pontoise; llegados á esta distancia de Paris, y viendo los viageros que la noche se acercaba, resolvieron tomar tierra, lo que hicieron á dos leguas mas allá de Pontoise, en la ruta de Gisors á Boissy; se hallaban entonces a 9 leguas de Pasis, y habian recorrido esta distancia en menos de una hora.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

CARNAVAL.

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

El Gefe interino de este Departamento, al aproximarse los dias denominados de CARNAVAL, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—
Buenos Aires, Febrero 13 de 1849—
Juan Moreno.

Departamento de Gobierno— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, Y 15 de la Confederacion Argentina—

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interes del Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—
"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre del juego de Carnaval en los tres dias prévios al Miércoles de Ceniza; y—
CONSIDERANDO—
"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los progresos del pais en ilustracion y moralidad—
"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes de un pueblo laborioso é ilustrado—
"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los trabajos públicos—
"Que la industria, las artes y elavoracion en todos respectos, sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—
"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy señaladamente á la siega de los trigos—
"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre las azoteas, puertas y ventanas—
"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo de que suelen resultar enfermedades—
"Que las familias sienten otros males, por el extravio indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—
Por todas estas consideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta—
Art. 1. ° —Queda abolido y prohibido para siempre el juego de carnaval—
2. ° —Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—
3. ° —Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
AGUSTIN GARRIGOS—
Es copia—
MORENO—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de este Departamento D. Clotadio Teuli y D. José Maria Soto.
Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.
Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

POLICIA—
Los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mes de Enero próximo pasado—Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.
MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

DE conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° de Febrero entrante hasta el 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinti y ocho onzas* al de pan bazo. Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.
Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía—

Toda persona que en la ciudad y suburbios tenga perros sueltos ó atados, presentara en esta Casa Central las patentes que segun la ley les corresponde sacar por aquellos, á efecto de ser anotados en el registro abierto con este objeto, y recibir un collar que tendrá estampado el número de la patente, y el que constantemente deberá llevar el perro—
Las personas que tengan collar hecho para sus perros, les será admitido para estamparle el número respectivo—
Todo perro que sea encontrado sin el collar, señal justificativa de estar patentado, se apoderará de él la Policía—
Las personas que por las Supremas disposiciones vigentes se hallan exoneradas del derecho de patentes, prévia justificacion de ello, recibirán un certificado de anotacion con el número que le corresponda, como asi mismo el collar respectivo para cada perro—
Buenos Aires, Febrero 8 de 1849—
MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policia—

Se previene á los propietarios de carros, carretas, y toda clase de rodados, que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde en el presente año, pasen á tomarla á este Departamento.
Buenos Aires, Febrero 1. ° de 1849.
MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 15—3 ª PUBLICACION.

D. Rafael Argüello	San Juan
José R. Vidal	Corrientes
Feupé Rolon	idem
Juan M. Gaiyeeche	idem
Estevan Garabeli	Génova
Chiso idem	Génova

Dia 16—2. ª PUBLICACION.

D. José Igarion	Entre Rios
Teodoro Fies	Francia
Juan Lapida	Mercedes
Manuel Granelo	Gualeguaychú
Daniela Dasso de Granelo	idem
Andreita Menter y tres hijos	Corrientes
Juan F. Mister	idem
Domingo Daffechior	idem
Jame Craighton	Gualeguay
Maria Mendiburo	idem
Manuel Ferreyra	idem
Angel Migone	idem
Eduardo Alvarez	idem
Ferenio Sisrelo	idem
Juan Becher	Rio Grande
Miguel Ribaro	Entre Rios
Antonia Preve	idem
Angel Bollo	idem
Bautista Barriegua	idem
Antonio Dadero	idem
Ignacio Porto	Rio Grande
Juan Koch	idem
Pedro Marmonda	idem
Pedro Tollo	idem
Tomas Sivas	idem
Margarita Embruna	Entre Rios
Francisco Beneiro	Borco
Fausto Acevedo	Tucuman

Dia 17—1 ª PUBLICACION.

D. José Querubin y su esposa	Gualeguaychú
Pedro Urria	idem
Hipólito Daniel	Paysandú
Salari Francisco de J. Bautista	Rosario
Tomas Guibson	Entre Rios

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE Aduana.

DIA 16.

á Manuel A. Ramos.
18 pipas caña del Brasil.

á Romaguera.
40 pipas y 4 medias caña del Brasil.

á Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188.
16 pipas, 3 medias, 14 cuartas caña, 27 cajones licores, 50 balas papel de estraza, 40 idem blanco, 27 cajones aceite, 54 barricas azucar, 36 balas papel blanco, 12 barricas rapadura, 180 balas papel de estraza, 39 pares remos, 115 bolsas arroz, 45 barricas azucar, 1 cajon terciopelo, 1 idem género de seda para vestidos, corbatitas y género para chalecos.

á Bujareu, Piedad 15.
34 pipas caña de la Habana, 104 bolsas arroz, 25 barricas azucar, 16 canastos loza.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano 65.
33 pipas vino tinto, 39 cuñetes munision.

á Calvo é hijos
4 pipas vino tinto, 23 bordalesas burdeos, 37 cajones idem moscatel.

á Thomas Rowse, La Merced 79½
67 bordalesas vino, 315 cajones vino, coñac y licores, 21 barril vino blanco, 28 idem coñac.

á Thomas Duguid y Ca., Piedad 142
1 cajon zarazas, 1 idem pañuelos de hilo, 1 idem pañuelos de algodon con puntilla, 1 id. id. chicos de gusto, 1 id. de seda.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
9 fardos lienzos de 26 pulgadas, 6 cajones zarazas angostas, 3 cajones hilo de carretel.

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.
5 cajones pañuelos de taparse, 2 idem hilo de carretel, 1 idem género para forro, 1 fardo fajas.

á Diego Thompson, Reconquista 22.
7 cajones pañuelos de algodon sin fleco.

á Samuel Hers, Piedad 59.
1 cajon con cadenas de relox de oro, juguetes de plata para niños, corta papel de plata, cajitas con cucharas y tenedores de plata, saleros y mostaceros, 1 cajon con dos escopetas.

á Bayley y hermanos, Santa Rosa 29.
2 cajones efectos, 5 cajones mercancías.

á Alejos Arocena, Victoria 91.
15 fardos lienzos, 1 cajon resmas papel, 1 fardo bramante, 1 cajon medias de Sra., 1 cajon cinta de raso, 10 fardos lienzos de 27 pulgadas, 3 fardos paños, 4 cajones cocos, 3 idem pañuelos de rebozo, 17 fardos lienzos, 1 con listados, 6 baules perfumería.

á Braewell Stegmann y Ca., Reconquista 53.
7 fardos arpilleras, 1 cajon pieles blancos, 21 fardos bramantes.

á Clappemblack y Ca., Piedad 99.
1 cajon juego de café de porcelana, 1 cajon perfumería surtida, 8 cajones marroquines, 5 cajones tafiletes, un cajon necesarias, alfileres de oro, bautista, dedales de oro, 1 cajon hilo de zapatero.

á Vicente Casares é hijos.
1 cajon aceiteras y saleros de platina, relojeras y corchos, 1 idem canastas de platina, 1 idem cajas para té de fierro con adornos, 1 idem figuras de bronce, relojeras, y apreta-papeles, uno idem candeleros, relojeras, cigarreras y cenicerras de fierro colado.

á Nutall y Ca.
1 barrica alambre de fierro y bronce, 1 id. trámpas de raton.

á Fernando Glo de.
13 cajones lucíferos.

á Samuel Hesse.
1 cajon cucharas y cucharitas de composicion, 1 id. corta-plumas, tijeras y estuches de navajas.

á R. J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
16 fardos lienzos, 4 id. listados, 6 fardos lienzos, 3 idem listados, 21 fardos platillas, 1 id. lienzo, 2 fardos lonas surtidas, 5 idem arpilleras, 1 idem paño de a estrella.

á Conty Francischely y Ca., La Merced.
71 rollos jarcia, 807 resmas papel, 6 balas papel blanco, 25 idem de idem idem, 18 fardos estopa, 30 masas felástica, 5 pares remos.

á Pascual Lacie, Santa Clara.
22 pipas aguardiente, 22 idem de caña.

á Jacobo Klise.
6 pipas, 4 medias y 15 cuartas vino tinto.

á Nicholson Green y Ca., Representantes 59½
220 ollas de fierro, 950 idem, 5 canastos loza, 4 id.

á Llavallol é hijos, La Merced 98.
13 barricas vino Burdeos, 16 cuarterolas idem, 362 cajones idem de idem, 40 medias pipas vino, 2 cuarterolas idem, 52 cajones idem.

á Senillosa.
3 pipas y media vino tinto.

á Zimmermann, Frazier y Ca., La Defensa 69.
408 cajas té perla, 5 idem tachuelas, 5 id. puntillas, 19 cajones lucíferos, 14 fardos liencillo.

á O. J. Haves.
146 resmas papel de estraza, 60 bultos pávilo, 2 fardos esponjas, 1 cajon esencia de rosa, cloroforme, 29 idem aceite, 1 idem ipepacuana.

Han entrado en los almacenes de Aduana.
Cajones té 400, cajones efectos 174, fardos de id. 184, barricas 70, bultos de idem 60, atados palas 15.

A DEPÓSITO.
Barricas harina 17, idem galleta 61.

SAL DESPACHADA.
2,917 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA—Dia 16.

Bergantin Hamburgues "Cari", de 230 toneladas, capitan Nicolas Holdemar Reichmanus, de Hamburgo el 22 de Noviembre y de Ramegate el 18 de Diciembre, con 140 cajones vino, 2,616 damajuanas ginebra, 1,000 canastos id., 3 cajones paños, 4 idem coñac, 2 idem impresos, 52 barriles pintura, 25 bultos mercancias, 13 barricas idem, 2 paquetes muestras, 2 cajones pianos, 201 idem mercancías, 1 fardo géneros, 12,800 tablas, 1 cajon y 2 paquetes efectos, 7 cajones útiles para sombreros, 26 lastres y 2 toneladas carbon de piedra, 14 cajones mercancías, 1 fardo idem, á Thode y Ca., con 5 pasageros.

Bergantin español "Generoso", de 136 toneladas, capitan Luis Pages, de Barcelona el 15 de Diciembre, con 166 pipas aguardiente, 48 medias idem, 25 cuarterolas idem, 6 cajas panes de higo, 39 cajones pimenton, 52 pipas vino, 17 fardos felpudos, 40 sacos avellanas, 25 fardos esteras, 150 cajones licores, 290 botijuelas aceite, 10 cajones idem de almendras, 100 balas papel estraza, 195 barras plomo, 30 balas papel blanco, 20 municioneros, 48 barriles garbanzos, 20 idem alpiste, 40 cuarterolas vino, 40 medias pipas vino, á Ochoa y Ca.

Bergantin dinamarques "Henrieth Sophie", de 302 toneladas, capitan J. T. Mailet, de New Castle el 16 de Noviembre y de Falmouth el 17 de Diciembre, con 291½ toneladas carbon de piedra, á la órden, 1 pasagero.

Goleta nacional "Luisa", de 121 toneladas, capitan José Muratore, del Buceo el 15 del corriente, con 1,510 cueros vacunos secos, 50 fardos lana, 51 bultos cerda; á Carlos Galeano.—52 pasageros.

ENTRADA DE HOY—
Goleta anoveriana "Skinriech", de 150 toneladas, capitan John Haselaop de Charleston el 9 de Diciembre, con 20 medias barricas arroz, 85,786 pies tabla pino, á Beckar Prais y Ca.
Corbeta de guerra brasilera "Berenice", comandante Mancebo, de Montevideo el 16 del corriente.

SALIDA—Dia 16.
Barca sueca "Prins Carl", de 370 toneladas, capitan F. J. Kasten, para Batavia, en lastre; despachada por Higinbothom.
Barca americana "Tiberias", de 299 toneladas, capitan Luther Hurd, para Boston.
Barca inglesa "Pathfinder", de 325 toneladas, capitan Juan Meldrum, para Liverpool.
Bergantin goleta brasilero "San Manuel", de 150 toneladas, capitan Juan Bautista Mattarrana, para puertos del Brasil.
Barca inglesa "Monarch", de 337 toneladas, capitan Juan Perceval, para Liverpool, con 20,000 aspas, 48,000 huesos, 6,669 cueros de potro, 4,520 id. vacunos salados, 254 fardos lana, 200 pipas sebo, 70 cueros secos, 1 fardo cerda, 1 id. cueros de carnero; despachada por Carlos R. Horne.

Ha cerrado Registro.

Polacra española "Pezinka", con destino á la Habana, por Narciso Martinez é hijos, con 4,036 quintales carne salada, 50 cueros vacunos secos.

Llevan balija.

PARA EL HAVRE—Bergantin frances "Manuelita", el Martes 20 del corriente á las 10 de...

manos rojas é inchadas por el frio, tú tienes alguna cosa ciertamente, dime qué sufres!

El enano dejó caer la cabeza lánguidamente sobre el hombro de la señora.

—*Por Cristo*, que se desmaya. Agua fria, señora, mandad traer pronto agua fria, llamad alguien que lo socorra, abrid esa ventana. Ah! gracias á la vírgen que ya abre los ojos. Qué tienes Langely! mi mas estimada joya.....qué tienes!....

—Tengo ambre, dijo el enano llevando la mano al estómago.

—Mandad le dén algunos alimentos, señora, apresuraos pues que si tardais se volverá á desmayar.

Acostumbrada á las respetuosas atenciones de todos los que la rodeaban, Elena no pudo dejar de ofenderse del tono altivo que para con ella empleaba la desconocida, y de lo sin ceremonia que disponia de una casa en la que se introdujera sin decir su nombre; con todo veiase en el gesto, el mirar, y la voz de esta muger, un no se que de magestad que subyugaba a Elena á su propio despecho, y esta mandó venir todo cuanto pedia la extrangera.

Entretanto ya habia el enano devorado los dulces que le trageron, y acabó por acomodarse en las faldas de la señora, donde se quedó dormido.

Fué menester entonces que Constanza y su hermano Pedro, concluyesen en silencio la famosa construccion de su castillo de cartas, porque la menor esclamacion de sobrosalto ó alegria, la extrangera con un solo volver de ojos, los asustaba y los imponia silencio.

Continuará.

AVISOS MARITIMOS.

Para San Nicolas—Saldrá el Viernes 22 del corriente el Pailebot nacional "Indio" los que gusten cargar, ó ir de pasage ocurran al almacen de D. P. Botte, calle de Belgrano núm. 29. f17 3p.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Jueves 15 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasilera **"Bella Jovita"**, de 122 toneladas: admite carga y pasageros, asegurándoles un buen trato. Ocúrrase á su consignatario

Palemon Huergo.

f13 4p Calle de Belgrano núm. 24.

Para el Havre.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, de primera clase, fragata francesa **"Virginia et Gabrielle"**, de porte de 250 toneladas, su capitan Berthelos, forrada y doblada en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y admite flete á precios moderados por el resto.

Para tratar, se podrá ocurrir á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca.

f5–30s

Para Amberes.

El muy velero A. I. Bergantin americano "James Gaskie," capitan R. Hermann, teniendo una parte de su cargamento contratado, tomará á flete cueros y fardos. Para tratar, ocurrase á los Sres. Ambrosio Lezica y Ca.

ó á—*Ricardo Sutton (hijo.)*
corredor marítimo de número,
f13 25s calle La Reconquista núm. 14.

Para Marsella.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, fragata francesa "Elizabeth", de 316 toneladas, su capitan N. Gallet. Está pronta para recibir carga á bordo y teniendo yá contratada la mayor parte de su cargamento será despachada con brevedad.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan garante el mejor trato.

Los Sres. que quieran cargar á flete, ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los señores Antonio Dunoyer y Ca., ó con

Carlos R. Horne.

Corredor Marítimo de Número, calle "La Reconquista" No. 55. e17 30s

---

Para Marsella.

El muy superior A. I. forrado y clavado en cobre, bergantin prusiano **Norma**, de 215 toneladas, capitan G. F. Topp, tiene aun lugar para algunos fardos para el completo de su cargamento y será despachado con brevedad. Este hermoso buque está en su primer viage, y ofrece, á los que quieran hacer un viage breve, la mejor oportunidad.

Para una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios, ó á

Ricardo Sutton (hijo.)
Corredor Marítimo de Número,
f9 30s No. 14 calle la Reconquista.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase A. I. bergantin frances **"Omega"**, de 222 toneladas, su capitan L. Daynel.

Teniendo contratada mas de la mitad de su cargamento, saldrá con brevedad. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les ofrece el mejor trato. Para flete ó pasage, ocúrrase á su consignatario el Sr. José G. Lezama, ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Núm..
f9 20s No. 14 calle la Reconquista.

Para Boston—El muy velero A. I. Bergantin hamburgues **"Telégrafo"** de 222 toneladas, capitan M. Scharlau, teniendo las tres cuartas partes de su cargamento ya contratado, será despachado en breve. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Otte Rosenthal y Ca.

ó á—*Ricardo Sutton (hijo)*—
corredor marítimo de número,
f9 20s calle La Reconquista núm. 14.

Para el Havre de Gracia—

El muy superior y velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin dinamarques **"Atalante"**, de 157 toneladas, capitan C. Hansen, puede todavia tomar á flete 50 fardos y saldrá con prontitud—Para flete ó pasage, ocúrrase á los Sres. Lezica y Ca., ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
f9-21s calle la Reconquista núm. 14.

Para Amberes.

Pasageros solamente.

Saldrá á la mayor brevedad, la hermosa barca francesa "AUKOBER", su capitan J. A. Bosque, de primera clase y marcha. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan promete el mejor trato.

Para tratar, ocúrrase á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca,

f7–30s

Para la Bajada, Goya, Corrientes y Villa del Pilar.—Las Goletas "Anibal" y "Galga," saldrán en toda la semana entrante; admiten carga y pasageros; para tratar, ocúrrase á la calle Sta. Rosa núm. 137 al lado del Correo. f9 8s.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

—Aviso de la Capitanía del Puerto—

Han sido suspendidas en el Canal exterior por el capitan de la Barca francesa "Feliz," una ancla de 1,500 libras, un anclote de 200, 45 brazas de cadena, y un pedazo pequeño que estaba engalgada en las primeras, todo lo que existe en el muelle de la Boca del Riachuelo. La persona que se considere con derecho á ello se presentará en esta Capitanía, que justificando su propiedad le será entregado.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.
Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

—Aviso de la Capitanía del Puerto—

Existen en la Batería Libertad 3 perchas que han salido á la playa frente á la Recoleta; el que se considere con derecho á ellos, puede presentarse á esta capitanía del Puerto, que justificando su propiedad le serán entregadas.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1849.
Ximeno—

---

100 $ de Gratificacion—El 13 del presente se ha desaparecido de la casa núm. 192 calle del Perú, un casal de palomas negras tornasoladas, de copo y cola blanca; el que diere razon, recibirá la espresada gratificacion. f17 3p.

☞Carne de membrillo—Se vende á 4 pesos libra, de superior calidad, en la calle de las Piedras núm. 242. f17 5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Dependiente—Se precisa uno de 12 á 14 años, para el despacho de almacen. Con las suficientes garantias será admitido; ocúrrase á la calle Cangallo núm 375. f17 3p.

Se venden algunos bancos de escuela, y dos sillas de montar acaballo, de señora, en la calle de Salta al lado del núm. 112. f17 3p.

Se necesita un hombre inteligente en cementera, para darle á su cargo una Chacra cerca de los olivos, partido de San Isidro, el que se halle con aptitudes y tenga buenas recomendaciones, se le hará una buena propuesta. Tambien se precisa un hombre anciano para portero. Ocúrrase á la calle Sta. Rosa núm. 43, que encontrará con quien tratar. f16 3p.

Aviso—Se necesita un buen maestro albañil, para dirigir una obra; el que se crea capaz, puede ocurrir al almacen, calle Sta. Rosa núm. 97, donde hallará con quien tratar. f17 3p.

Se necesita un peon que sirva á la vez de mucamo, para una corta familia en una chacra cerca de la ciudad: el que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la Recoba nueva núm. 60, que informarán quien lo necesita. f17 5p.

Aviso—Se vende un armazon y mostrador, en la calle de la Federacion, sastrería núm. 315, cuadra y media antes de llegar á la Plaza de Lorea, se dá en un precio cómodo, con accion á la llave de la casa; es propia para negocio y familia. f17 5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Antonio Gomez de Castro, para que en el término de diez dias, desde esta fecha, se presenten en el Juzgado, por conducto de mi oficina con sus correspondientes justificativos, á estar á derecho en la testamentaría de dicho Castro, en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1849.
17 3p. *Teodoro Montaño—*
(Escribano publico y de número)

Se suplica al Sr. Mayor Rolin pase al escritorio calle Sta. Rosa núm. 58, donde hallará un amigo que desea verlo. f17 3p.

Volanta de alquiler de dos ruedas, con comodidad para tres personas, con su correspondiente caballo, la encontrarán en el corralon calle del Cerrito pasado el número 142, á espaldas de San Nicolas. f17—3p

---

Se ha perdido un velo negro chico desde en frente al cuartel de Serenos, en la calle de la Victoria, hasta una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, por la misma calle: se dará de gratificacion el valor del velo porque es compañero de una manteleta y se desea no desermanarla. En la calle de la Victoria núm. 173 vive la dueña. f17—3p

---

IMPORTANTE—Mulas en venta.—Se puede proporcionar, en un puerto cercano, á precios muy cómodos, mulas de toda clase y condicion. Para tratar ocúrrase al escritorio de—

Ricardo Sutton (hijo),
Corredor Marítimo de Número,
f17—10s calle la Reconquista No. 14.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.—El Jueves 15 del corriente se ha perdido de la casa calle de Tucuman núm. 71, una perrita de casta fina y pequeña, bastante lanuda en la cabeza y la cola, los ojos negros y muy finita de cuerpo, toda blanca. La persona que la entregue ó dé razon de ella en la casa antedicha, recibirá una buena gratificacion. f17—3p

---

Tabaco de Virginia y Mayrelan, de superior calidad, se encuentra muy barato en la esquina almacen calle del Parque y Suipacha, de la tienda del Sr. Bonorino una cuadra para San Miguel. f17 6p

---

Ama de leche—Se necesita una en la tienda de géneros, que hace cruz con la casa del finado D. Pablo Gomez. f17-3p

---

Aviso.—Se alquila una quinta en la Plaza de la Recoleta, con árboles frutales, parrales y cercada de pared. El que se interese por ella ocurra á la calle Santa Rosa núm. 30 que encontrará con quien tratar. f17—3p

---

Se vende un tigresito manso.—Se puede tratar en la calle Belgrano No 4.

Se necesita un sirviente que tenga buenas recomendaciones; calle "La Defensa", No. 124. f17-3p

---

Clarificadores de grasa—Se necesita uno, que sea inteligente—Tambiem algunos peones de playa para saladero; ocurran á la calle Santa Clara núm. 135. f17—8s.

Se vende una hermosa finca, situada en la calle de Belgrano á dos y media cuadras de la Aduana, ocupada siempre para *casa de comercio*, por sus comodidades como hoy lo está. Su precio será moderado. El que se interese por ella, ocurra á la calle del Perú Núm. 183, se encontrará con quien tratar, por la mañana hasta las diez y por la tarde de 5 para adelante. f17-15p

---

Se venden manadas de yeguas al Sud. El que las necesite; ocurra á la misma calle y No. arriba indicado. f17–3p

---

A los que quieran comprar barato: yerba paraguaya buena á 14 rls. libra, tabaco de hoja á 18 y 20 rls. libra, vino carlon á 3½ ps. frasco, arroz, azucar, orejones, té negro y verde y otros muchos artículos que se omiten detallar, todos baratos y de superior clase. Calle La Defensa núm. 217. f16 3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Por tercera y última vez se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Pablo Moulin, á junta general para el dia 19 del corriente á las 11 de la mañana sin falta alguna, y con prevencion que de no reunirse se verificará el acto con los que concurran, haciéndose el correspondiente nombramiento de síndico, bien sea por los interesados concurrentes, ó de oficio. Lo que se hace saber por aviso en los diarios para inteligencia de los interesados acreedores del dicho Moulin.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1849.
f16 2p. *Antonio Fausto Gomez—*
(Escribano primero del Consulado)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso del Consulado—

Oficina Orijinaria—

Por disposicion del Tribunal de Comercio, se han de hacer almonedas y remate en las tardes 21, 22 y 23 del corriente en la puerta Consular, de una Chacra del concurso de Giraldes, situada en el pueblo de San José de Flores, conocida por de Quirno, tasada en 232,812 pesos 6rls. moneda corriente; cuya venta se hace á peticion de los Síndicos y á dinero de contado, siendo presidido este acto por el Sr. Teniente de Cónsul 1.° D. Vicente Cazon.

Los que se interesen por ella y quieran informarse de los pormenores de su tasacion, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe que se les manifestarán. Buenos Aires, Febrero 16 de 1849—
f16–5p *Callexa*—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende una estancia en el arroyo dulce, Partido de la Magdalena, con 4,500 varas de terreno de frente y 9,000 de fondo, ganado vacuno como 1,600 cabezas, lanar 1,800, caballuno muy poco, poblacion tres piezas de adobe, cocina, corral grande de ñandubay, dos fagues, libre de toda hipoteca; ademas, la casa tiene ventanas de reja; al interesado se le presentarán mojones por frente y fondo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 156 que vive su dueño. f16 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Público—Se ofrecen para tirar una galera para la carrera de Mendoza dos hombres provincianos, dando buenos informes de su conducta. Los SS. que los necesiten para dicho objeto, se servirán ocurrir á la calle de la Federacion No. 268. f16–3p

---

En la calle de Balcarce núm. 177, se necesitan dos peones para el trabajo de una quinta. f16 4p.

Peon—Se precisa uno, trabajador y de buenas costumbres, en la botica Plaza General San Martin. f16 3p.

Baldosas francesas--Se venden puestas á la puerta de la obra. Ocúrrase á los SS. Garay, en sus almacenes calle de Balcarce detrás de la Aduana. f16 3p.

Un Argentino padre de familia—Reducido al estremo de la desgracia, por hallarse postrado en una cama va para dos años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos, desauciado de los médicos por dos grandes ANEURISMAS, provenidas de una herida recibida en la primera edad; rodeado de cuatro hijos chicos, y sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes—Calle de los Estados Unidos No. 34.

Se alquila una casita de altos con 6 piezas, patio, cocina y demas oficinas, á tres cuadras de la Plaza. Ocúrrase á la calle de la Federacion No. 135. f16—3p

---

Se alquila una casa quinta con bastante comodidad, y muy inmediata á la ciudad; en la calle del Perú núm. 15, darán razon. f16 30p

---

Cocinera—Se necesita una, en la calle San Martin núm 95. f16 5p.

Aviso—En la calle de la Federacion núm. 226, se precisa un oficial barbero. f16 3p.

Aviso interesante—Se necesita comprar una silla de montar á caballo, que esté en regular uso. El que la tenga y quiera venderla, ocurra á la calle de Representantes No. 91½, que hallarán con quien tratar. f16-3p

---

Cocinera—Se necesita una, sin familia y que tenga buenos informes de su conducta. Ocúrrase á la calle Santa Clara No. 134. f16—3p

ALMANAQUE DE ESCRITORIO,
PARA EL AÑO DE 1849.

Se halla de venta en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa núm. 37. f10 5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de una casa sita en la calle de Maypú núm 203, la que se compone de 17 varas de frente y 28 de fondo, tasada en la cantidad de 16,221 peso 5 reales moneda corriente, la que pertenece á la testamentaría de Da. Matilde Diez; el que se interese ocurra á la oficina del escribano que firma, donde se manifestarán sus respectivas tasaciones.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1849.
Julian Andara.
16—2p [Escribano público.]

En la Imprenta Argentina se imprimen ☞ DIVISAS FEDERALES ☜ á ocho pesos el ciento. n14

Sirvienta—Se precisa una para el servicio de dos personas, en la calle de la Federacion núm. 141, darán razon. f15 2p.

SILABARIO ENCICLOPEDICO

O el niño instruido, en la Religion, Artes y Ciencias; y en la vida moral y Civil—

Obra nueva y elegante, adornada de muchas y finísimas láminas.

Hay en venta en la Imprenta *del Diario*, calle Sta Rosa núm. 37.

En la Imprenta Argentina se venden mas barato que en ninguna parte, falsas y tablas, como igualmente libros para la primera educacion. n14—

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Boca.

El Lunes 19 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará precisamente á la mejor postura.

El casco de la Balandra N. "Adelaida", del porte de 14 toneladas que se perdió en la entrada del Riachuelo con su bote, 2 cadenas, anclas, velas y demas aparejos pertenecientes al mismo buque dicha Balandra esta en la Boca en los Picaderos.

Al mismo tiempo.

Se rematará una casa de madera de 9½ varas de largo, 5 de ancho y 6 de alto toda en buen estado y algunos útiles.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano 46.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los efectos siguientes:—

Lustrinas negras con lustre de lana ricas, rasos punzoes rica clase, cortes de chalecos de terciopelo labrado, una pequeña partida de cajones de pañuelos de la India, blondas de chapa ricas, terciopelo negro, casimires negros y de colores, paños de diferentes clases, lienzos gruesos, bayetas anchas y angostas, lienzos tablas, géneros oscuros para pantalones, birlandas de hilo, algunos pocos cajones sombreros de palma, abrochadores de seda, y otros efectos.

POR EL MISMO.

El Miércoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia.

La casa calle de Cuyo No. 375, tiene 3 hermosas piezas de teja y buen material, cocina, idem huerta de árboles frutales, como perales, durazno, higueras, 8 naranjos, 1 hermoso roble, el fondo y frente es compuesto, su proximidad á los mercados, hace que esta casa sea de mucho interes.

NOTA—Si hubiese algun interesado por la expresada casa en venta particular, puede ocurrir al rematador.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Calle "La Defensa" núm. 14.
De muebles &a.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:

2 cómodas de caoba, 1 idem con escritorio, 1 cuja camera de caoba, 2 idem medianas, 2 sofaes forrados en crin, 6 escritorios portátiles de caoba y jacarandá, 2 mesas redondas de caoba, relojes de sobre mesa, 6 pares fanales, candeleros, espejos, 1 apero completo, compuesto de un rebenque de trenza fino con pasadores de plata, 1 par de estribos con pasadores de idem, 1 par cabezadas de idem, 1 pellon tucumano fino, fiador y manea, tornillos y carona, &a. &a., y otros varios articulos, que se han de manifestar al tiempo de la venta &a.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

Calle del Perú No. 12.

Canastos de loza, comestibles y bebidas.

El Martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos:

Por cuenta de aseguradores.

400 cajones pasas de uva de Málaga.

En seguida.

Por cuenta de quien corresponda.

83 barricas azucar del Brasil, 20 pipas caña, 25 id vino catalan, 80 bultos yerba paraguá, 50 petacas tabaco paraguayo, 50 tercios yerba paraguaya de 1.ª clase, 14 canastos loza, 21 cajones pasas de Mendoza, 20 bolsas café, 100 gruesas fósforos, 20 cascos agrio de naranja, 15 cajas masacota del Paraguay, 20 docenas baldes americanos, hilo de acarreto en fardos, 18 balas papel blanco, 10 pipas aguardiente, 100 botijuelas aceite, 20 cuarterolas vino dulce y seco y otros articulos que se manifestarán.

Al mismo tiempo.

Por autorizacion del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien corresponda.

3 barricas azucar, 2 bultos yerba paraguá, 1 id paraguaya, 2 bolsas fariña, 1 cuarterola vino dulce, 2 resmas papel blanco, 1 chapeado de composicion, 2 cascos vacios y un jo[illegible]

Avisos.

Conchavo—Se necesita una muger para todo servico en una estáncia. La que quiera conchavarse, ocurra á la calle de la Piedad núm. 36, con recomendaciones de su conducta, hallará quien le instruya de las proposiciones. f16 5p.

¡Viva la Confederacio Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

So vende una chacra distante dos y media leguas de esta ciudad, con 110 cuadras cuadradas de frente. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 45. 16 3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

A la conveniencia.
Se vende un pequeño rodeo de ganado que consta como de cuatrocientas cabezas, la mayor parte grande, propias para cria, siendo las mas vacas, toda de vientre y un rodeo muy manso, á diez y ocho leguas de la ciudad; se dará en un precio muy cómodo, pudiéndose sacar la mayor parte hoy para matadero ó saladero. En la calle de los Estados Unidos núm, 300, por la mañana hasta las 9 y por la tarde de 5 á 7 darán razon. f15—9p

Aviso—Una persona versada en toda clase de cuentas, en la teneduría de libros por partida doble y sencilla, y teniendo ademas práctica en el comercio; desea colocarse en alguna casa de comercio ú ocuparse en liquidaciones de asuntos mercantiles y otras cuentas; posee los idiomas español y frances, y ofrece garantias de su honradez. En la Recoba nueva núm. 52, darán razon. f15 3p.

Se vende una chacra á dos leguas y media de la Plaza de la Victoria, compuesta de ciento y tantas cuadras, el establecimiento tiene las mayores comodidades, tiene una gran variedad de árboles frutales y no frutales. La persona que desee tratar puede ocurrir á la calle de las Piedras núm. 181 que encontrará con quien tratar. f15—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aviso.—En la calle del Uruguay número 78 se vende una casa con 8 piezas, cocina, pozo de balde; su frente es de 17½ varas, fondo completo todo cercado de pared; es propia para cualesquier negocio ó barraca. Quien se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar, desde las 8 de la mañana hasta las 10. f15—5p

A los Militares.—Se vende muy barato, en el almacen núm. 55 calle de la Piedad, un par charreteras de plata, un cinturon de sable y una cartuchera de oficial. f15—5p

A los padres de familia y á la juventud Argentina. Un hijo del pais que ha recidido dos años y medio en Europa, se propone formar una clase de los idiomas ingles, frances y castellano; enseña dichos idiomas por un método que aunque ne es moderno, está al alcance de todos, y por su sencillez facilita la enseñanza: da lecciones en casas particulares, como tambien de primeras letras y todo lo concerniente á la enseñanza primaria. El que lo necesite se servirá dirigir una carta para A. B. á la calle de Maipú núm. 177. f15—3p

Se necesita un mozo para una casa de negocio en el campo; dando garantias de su conducta. En la calle la Federacion num. 317 encontrara con quien tratar desde las 3 á las 4 de la tarde. f15—5p

En la calle de Méjico núm. 9 se alquila una ó dos piezas en el primer patio. f14—3p

Aviso.—Se vende un puesto en la calle de Chacabuco, del Mercado media cuadra para el alto número 94. f15 - 5p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.—Se venden cuatro fincas en esta ciudad, y una quintita ó casa de recreo, sita la primera de aquellas en la calle de Maipú designada su puerta con el núm. 273, y es el que está mas próximo al Retiro, porque en la cuadra anterior está repetido el mismo número; la segunda en la calle de Talcahuano bajo el núm. 34; la tercera en la calle de Representantes formando esquina á la del Comercio, sin número; la cuarta en el confin de la calle Reconquista (antes de la Paz) sin número, y queda á los fondos de la batería Libertad, su frente pintado color ante; y la quintita queda de las cinco esquinas tituladas de la Recoleta una cuadra hácia el Oeste al empezar la otra sobre mano derecha, una casa de azotea pintado el frente color ante. La persona que se interese por cualquiera de las fincas relacionadas, puede ocurrir á la calle del Parque casa núm. 129, donde encontrarán con quien tratar desde las seis de la mañana hasta las once. f15 8p

Ama de Leche—Se necesita una en la calle La Defensa núm. 195. f15 3p.

Se alquila la casa núm. 52 calle San Francisco, la cual por su estension y localidad central, es aparente para cualquier negocio. Ocúrrase para tratar á la calle de Méjico núm. 123. f15 5p.

Aviso—Se necesita una planchadora y una mucama para una casa de familia; las que se consideren aptas, pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 45. f15 4p.

Se ha abierto una fábrica de calzado clavetiado, que se venderá por mayor, á precios equitativos, en la calle de Cuyo frente al núm. 110. f15 5p.

Se precisan en la tienda carpintería calle de la Victoria número 266, dos oficiales inteligentes en dicho oficio. Tambien hay varias puertas y ventanas que se darán baratas. f13—10p

Harina abordo, recien llegada de los Estados Unidos, muy fresca. Se vende en casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle "La Defensa" núm. 69. f14 15p.

Lenguas saladas—En el muy conosido y acreditado almacen de aceite, calle "La Defensa" núm. 73, frente al paredon de San Francisco, se hallan en venta de superior calidad á 8 pesos docena. f14 10p.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle de Méjico núm. 248. f14 6p.

Se vende un carro del tráfico, con máquina y arréos completos, se dará muy barato, ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 352. Tambien se venderá con caballos baqueanos. f14 6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende el almacen calle de la Federacion núm. 229, actualmente con poco capital. La persona que se interese ocurra al mismo que hallará con quien tratar á toda hora del dia. f15—3p

Aviso al público—Se lustra toda clase de muebles, advirtiendo que esta clase de lustre es uno de los mejores, tanto por su aseo como por su duracion, lo mismo siendo viejos quedarán como nuevos; ocurran á la calle de Tucuman número 46. f15 4q.

Aviso interesante—Baratillo de carbon á 5 pesos la cuartilla, cal muy buena á 30 pesos fanega, calle de Belgrano que hace esquina con la calle de Tacuarí, frente á la esquina de la Patria. f15—3p

Semilla de cebolla fresca de Génova se vende bajo fianza de su buena calidad y á un precio acomodado, en frente de la puerta atraviesa del Colegio, calle Santa Clara núm. 77. f15—5p

Aviso.—Se ha perdido el dia 14, de la una a las tres de la tarde, desde la casa calle de la Federacion número 308 hasta el hueco de los Olivos una bolsa de arpillera conteniendo una cantidad y variedad de ropa de señora. La persona que la haya encontrado se dignará entregarla en la calle y número indicado que será bien gratificada, y se le agradecerá. f15—5p

Se venden dos hermosas carretillas enllantadas y con ejes de fierro, propias para el tráfico de la Aduana ó de las calles; el que se interese por ellas, ocurra á la calle Mayo núm. 177, á cualquier hora. f15 3p.

AVISO INTERESANTE.

Se ofrece una señorita para dar lecciones particulares de los idiomas, castellano, ingles y frances; en esta imprenta darán razon. f14 3p.

Aviso.—Un mozo del pais desea colocarse en la administracion de una estancia, chacra, saladero ó barraca, como así mismo en cualquier dependencia en casa de comercio, para lo cual tiene aptitudes y ofrece las garantias que se le pidan sobre estas y su buen comportamiento. En la calle del Perú núm. 107 lo hallará la persona que lo precise. f14 - 15p

Lastre de piedra—Se vende una partida que se halla abordo de un buque, el que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano número. 136. f14 7p.

Ama de leche—Se necesita una, en la calle de la Federacion núm. 189. f14 4p,

Aviso. Se precisan dos mugeres una para mucama y otra de treinta y cinco á cuarenta años para cuidar niños y planchar; teniendo buenas recomendaciones ocurran á la barraca de los árboles en el bajo de las Catalinas para tratar. f14—5p

En la calle de las Artes núm. 63, se necesitan dos peones, para el trabajo de veleria, se les pagará un buen sueldo. f14 6p.

Venta de tres casitas.

Se venden tres casitas, una en la calle del Comercio No. 79, y las otras dos en la de "La Defensa" (antes Reconquista) núm. 292 y 294, contiguas. En la calle "La Defensa" núm 265, vive el encargado de la venta. f15 6p.

Aviso interesante.—Se vende el almacen calle de las Piedras número 115, que hace esquina con la calle de Belgrano. El dueño lo vende porque piensa ausentarse del pais; hace buenos diarios y es de corto capital. f13 10p

Ama de leche—Se necesita una en la calle del Tucuman número 76, pero con recomendaciones de su conducta. f15—3p

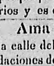

Se vende una casa situada en la mismá Plaza de la Concepcion, es un almacen de zapatos; el que se interesa, ocurra de la Plaza una cuadra para Barracas, y media para el Oeste, se pregunta por Martina Fresco. f15-3p

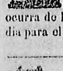

Se vende una casita en la calle del Tucuman número 295, hace esquina con la del Cerrito, compuesta de 17 varas de frente y bastante fondo, árboles de diferentes frutas; tambien tiene porton para entrar carretas ú otros objetos. El que se interese en comprarla allí encontrará con quien tratar. f14—6p

Aviso al comercio.—Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de negocio o almacen por mayor; tiene práctica en la contabilidad y teneduría de libros, posee el español, frances y suficientemente el ingles, y da toda clase de garantias. El que se interese puede dejar en la calle la Merced núm. 83 una esquela y será atendida. f13 5p

Aviso.—En la calle la Defensa número 157 hay en venta dos piedras grandes de atahona. El que las necesite puede dirigirse á tratar con los encargados. f13 15p

Aviso interesante—El individuo que tenga capital y se halle dispuesto á emplearlo en un negocio que promete ventaja, que dista un poco de la ciudad, puede ocurrir al número 52 calle de Cuyo de las 10 á las 5. f13 10p

Cocinera—Se necesita una, que traiga buenos informes, en la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 26, con ocho piezas y diez y siete y media varas de frente y cuarenta y una y tres cuartas de fondo al Sud; su dueño vive en la calle de Chacabuco número 15, donde se puede ver á cualquier hora del dia. f13—8p

Se vende una estensa casa en las inmediaciones de la plaza del Comercio, con 8 piezas algunas de ellas embaldozadas, y se dará por mucho menos de su costo; el terreno se compone de cuarto y medio de frente y setenta de fondo; se tomará en parte de pago una casa chica cuyo valor no exceda de catorce mil pesos. El que se interese ocurra á la calle de Representantes número 177, de ocho á diez de la mañana. f13 5p

Aviso—El Sr. Vergey, (sastre), tiene el honor de participar al público, y á sus amigos en general, que continúa en su oficio de sastre, habiendo elegido á este efecto su domicilio en los altos, calle de la Piedad núm. 166½, asegurando á las personas que tengan á bien honrarle con sus órdenes, que pondrá todo esmero para la perfecta y elegante perfeccion de las obras. Se hará igualmente cargo de la compostura de toda clase de ropa que concierna á su oficio, y que no estuviese al gusto de las personas que dignen honrarle con su confianza. f13 5p

Conchavada—Se necesita una para la cocina de una corta familia, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 234. f13 5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita una sirvienta para el servicio interior de una casa de familia, que sea parda ó morena, como de 15 á 16 años. La que se halle con personas que puedan responder de su conducta puede presentarse en la calle de Belgrano número 102 que hallará con quien tratar. f13—8p

Aviso al comercio—Un jóven extrangero de edad de 23 años, desea encontrar acomodo en algun establecimiento en la campaña, sea para tienda ó almacen; ocúrrase á la calle de las Artes núm. 14, donde podrá dar informes de su conducta y honradez. f13 10p.

Al Comercio.—La sociedad de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Balbin y Sala, queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.° de Febrero del presente ano, quedando al cuidado de D. Patricio Sala su liquidacion.

D. Patricio Sala continuará el negocio de comision por su sola cuenta, en el mismo local.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.
Francisco Balbin.—Patricio Sala.
f13 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Conchavada.—Se necesita una para el servicio interior de una corta familia, y de edad de 35 á 40 años: ocúrrase á la calle San Martin casa de altos número 98. f10—10p

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del Público respetable, á quien implora por amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle de Tucuman núm. 359, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.

J. Sinforoso Martinez.

Se necesita una señora decente para acompañar una señora y cuidar una casa; se le dará el trato correspondiente. Para tratar ocúrrase á la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

Ojo á la conveniencia.—En la calle Cangallo núm. 320, de la plaza nueva dos cuadras para el campo, se vende una pulperia acreditada y de corto capital; su dueño la vende por no poderla atender. La persona que se interese podrá ocurrir á cualquier hora para tratar. f13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El abajo firmado por expresa autorizacion del Tribunal Consular, hace saber al comercio de esta plaza y al publico, habérselo otorgado por el mismo, prévia audiencia de sus acreedores, y de los Señores Síndicos de su concurso, la competente carta de amparo para poder trabajar libremente, como tuvo por conveniente con fecha de 13 de Enero último por ante el escribano público y del Consulado, D. Marcial Calleja—Buenos Aires, Febrero 8 de 1849.

f13-10p Julio Baasch.

Almacen de menudeo.—Se vende uno actualmente con muy poco principal; la casa es de grande comodidad hasta para familia: calle de Maipú esquina á la de Tucuman, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. f13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso—En la calle de la Independencia al lado del núm. 231, hay un armazon con vidrieras y mostrador de siete á ocho varas de largo, en un precio módico. Quien se interese por él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. f7—10p

AVISO—LA DENTADURA—

El Dr. Tenker, Cirujano Dentísta, sigue practicando en su profesion como antes, en los altos calle Santa Clara, antes Potosí No, 81. Las horas en que él practica, son de 9 de la mañana y de tarde hasta las 4, sus precios son muy equitativos. c23-30

Se vende un armazon con un mostrador como de 10 varas de largo, que se halla como nuevo, y se dará por un precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la esquina que forman las calles de Maipú y Cuyo frente al número 119. f10 10p

Almacenes ó Graneros—En la barraca conocida por de Cajigas (Plaza de Lorea) frente de la del finado D. Pablo Villarino, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños; los que presentan á los Sres. acopiadores de trigo ó frutos del pais las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arrendan, cuanto por su localidad y lo seco de sus paredes, pisos y ventilaciones &a. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 41. f10 12p.

Se venden las siguientes obras en frances, del célebre ALEJANDRO DUMAS: Les trois Mousquetaires—Vingt ans apres—Memoires d'un Medecin—Amoury—Fernande—De Paris a Cadix—Louis XIV et son Siecle; en esta imprenta darán razon. f7-5p

Se vende una galera como nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del pais. La persona que se interese puede ocurrir á la cochería calle de la Piedad núm 161. f7 15p.

Sanguijuelas por mayor y menor, se venden en la calle de la Piedad frente al número 153; se advierte al público que son de la mejor calidad que se pueden hallar y á precios sumamente baratos. f7—10p

Fábrica de Asfalto y Mármol artificial.—Emilio Beurri y Ca., tienen el placer de anunciar al público, que habiendo llegado de Rio Janeiro han establecido una fábrica de Asfalto y Mármol artificial. Esta materia sirve para hacer techos, veredas, algibes, revoques de paredes, tubos, pisos de cuartos y patios, caños para hacer correr el agua por las paredes, convirtiéndose en piedra sumamente fuerte, y de gran duracion. Los que quieran servirse de ella pueden ocurrir á su establecimiento situado en la calle de Cuyo frente al número 4'8, ó á J. B. Dehours, calle del Perú número 60, donde podrán tratar á precios sumamente cómodos; y se asegura garantir el trabajo por dos años. f8 15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Interesante venta de un terreno en el otro lado del puente titulado de la Restauracion, de este lado é inmediato al puente chico, partido de Quilmes, compuesto de cuatrocientas varas de frente al Leste y cuatrocientas ochenta y cinco de fondo, ó lo que es lo mismo, ocho cuadras cuadradas con mas seis sentécimos de otra. El que se interese en su compra puede apersonarse á la casa calle de Tacuarí número 171 que hallará con quien tratar y se impondrán de los pormenores. f5 15p

Miguel Lehman, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle la Federacion número 158 á la calle San Martin (antes Catedral) número 92, en donde tiene varios géneros para vestidos y efectos de merceria recien llegados de Francia y á precios muy equitativos. f9—8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.—Cosmetico para teñir el cabello, en el corto intérvalo de quince á treinta minutos. La persona que quiera usarlo puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 250. f8 10p

Semilla de cebolla y de coles de Pisa, y de sanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78. d20—50p

Atencion al aviso.—En la fábrica Americana de calzado calle San Martin número 60, frente al Banco, se necesitan seis ú ocho aprendices de 13 á 16 años de edad, se le asegura un buen trato; sin buenas recomendaciones será escusado se presenten. f5—15p

Se necesita una ama de leche en la calle de Maipú núm. 45, es preciso que tenga buenas recomendaciones. f—15p

Editor Responsable—Lazaro Almada.